PRET®
PR ENERGY TRANSFORMATION
RELIABLE ENERGY INSIGHTS

¿Qué implicaría cancelar el contrato de LUMA?



Daniel Hernández, PE, MEM
PRET -Founder & Editor
PRGRIDLLC@GMAIL.COM

INTRODUCCIÓN

La posible cancelación del contrato de LUMA ha vuelto a ocupar un espacio importante en la discusión pública sobre el futuro energético de Puerto Rico. Más allá de las posiciones a favor o en contra, una decisión de esta magnitud tendría consecuencias que deben ser consideradas y entendidas.



La operación de la red eléctrica no puede detenerse. Las 24 horas del día hay que mantener el Centro de Control, responder a averías y emergencias, atender a los clientes, ejecutar proyectos de reconstrucción y continuar integrando nueva generación, almacenamiento y energía renovable.

Sustituir al operador de un sistema eléctrico es un proceso complejo. Requiere transferir responsabilidades, personal, conocimiento, sistemas tecnológicos, proyectos y contratos, mientras se mantiene funcionando una infraestructura crítica para Puerto Rico.

En nuestra edición de enero de 2026 analizamos la complejidad que supondría seleccionar y transferir la operación a un nuevo operador. Estimamos entonces que el proceso de selección, negociación y aprobación podría tomar entre **12 y 18 meses**, seguido de **al menos un año adicional de transición operacional**. En términos prácticos, hablamos de un proceso que podría extenderse entre **dos y tres años**, sin considerar la curva de aprendizaje del nuevo operador.

Hoy, ante los acontecimientos recientes, las posibles consecuencias de una cancelación adquieren mayor relevancia. La pregunta ya no es solamente quién podría operar la red, sino qué consecuencias tendría para el sistema eléctrico una posible transición hacia un nuevo operador.

En esta edición de PRET analizamos las principales consecuencias que una posible cancelación podría representar para para el sistema eléctrico de Puerto Rico.

PUNTO CLAVE

Cancelar el contrato no significa que un nuevo operador pueda asumir inmediatamente la operación de la red. Una posible sustitución requeriría un proceso de selección, contratación y transición **que podría extenderse entre dos y tres años**, mientras el sistema eléctrico tendría que continuar operando sin interrupción.

AUSPICIADORES
LUMA
ARG Precision Corp.
Aliados estratégicos de PRET
Espacios de auspicio disponibles
Contacto: prgridllc@gmail.com

EL ALCANCE DE LA OPERACIÓN

Antes de analizar las posibles consecuencias de una cancelación, es importante entender la magnitud de las responsabilidades que actualmente recaen sobre el operador de la red.

El contrato de Operación y Mantenimiento (O&M) comprende funciones críticas que deben ejecutarse de manera continua y coordinada para mantener funcionando el sistema eléctrico. **Una posible sustitución requeriría asegurar la continuidad de todas estas funciones mientras se transfieren responsabilidades, personal, sistemas, información y conocimiento operacional a un nuevo operador.**

La infografía resume las principales responsabilidades que forman parte de esa operación.



1. TIEMPO DE TRANSICIÓN

"La primera consecuencia es el tiempo, y el tiempo es un lujo que la transformación del sistema eléctrico no puede permitirse."

Seleccionar un nuevo operador requeriría un proceso de cualificación, evaluación de propuestas, selección, negociación contractual y aprobación por las distintas entidades con responsabilidad sobre el sistema eléctrico. **Es razonable prever que este proceso podría tomar entre 18 y 24 meses**, considerando además el reto de identificar una empresa con las capacidades, experiencia y recursos necesarios.

A esto habría que añadir aproximadamente **12 meses de transición operacional**, durante los cuales tendrían que transferirse sistemas, información, contratos, proyectos y conocimiento mientras la red continúa funcionando.

En total, sustituir al operador podría convertirse en un proceso de dos a tres años. Durante todo ese tiempo, alguien tendría que continuar operando la red.

2. CONTINUIDAD Y CONFIABILIDAD

"La red eléctrica no puede ponerse en pausa mientras se cambia de operador."

La operación del sistema requiere atención continua: balancear en tiempo real la generación y la demanda, operar la red de transmisión y distribución, responder a averías y atender emergencias. Estas funciones dependen de personal especializado, sistemas tecnológicos y conocimiento detallado de la red.

Un nuevo operador tendría que asumir estas responsabilidades mientras se familiariza con la infraestructura, los sistemas de control, las condiciones operacionales y las vulnerabilidades particulares de la red. Ese periodo de transferencia y aprendizaje representa un riesgo para la continuidad y confiabilidad del servicio, particularmente ante un huracán, terremoto o falla significativa.

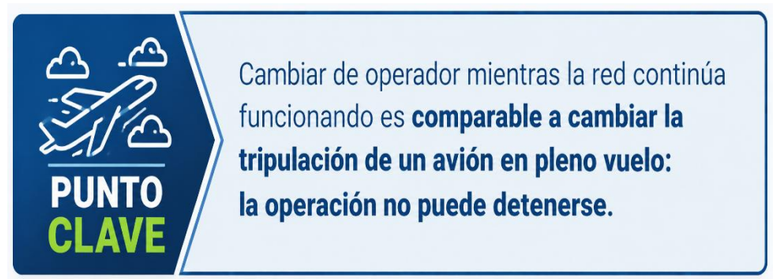

3. CAPITAL HUMANO Y CONOCIMIENTO

"Los sistemas y los contratos pueden transferirse; el conocimiento y la experiencia no se transfieren de un día para otro."

La operación de la red depende de personal especializado que acumula conocimiento crítico sobre el sistema: ingenieros, operadores del Centro de Control Energético, técnicos de subestaciones y especialistas en protección, control, telecomunicaciones y planificación.

LUMA cuenta con una fuerza laboral de más de 4,000 empleados. A diferencia de la transición de la AEE a LUMA, ese personal trabaja hoy para un operador privado y no existe una garantía automática de que permanezca disponible ante un cambio de operador.

Una posible transición tendría que asegurar la retención e integración del personal crítico. **La pérdida de talento y conocimiento operacional representaría un riesgo adicional para la continuidad y confiabilidad del sistema.**

4. RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

"Una transición no puede convertirse en una pausa en la transformación del sistema eléctrico."

Puerto Rico se encuentra simultáneamente reconstruyendo y modernizando la red e integrando almacenamiento en baterías, nueva generación y energía renovable.



Muchos de estos proyectos dependen de fondos federales y requieren la participación directa del operador de la red.

Un cambio de operador requeriría transferir cientos de proyectos en distintas etapas, junto con diseños, permisos, contratos, procesos de FEMA, estudios de interconexión y conocimiento acumulado sobre cada iniciativa. Cualquier interrupción o retraso en esa transferencia podría afectar el ritmo de la reconstrucción y transformación energética.

Cada año de retraso es otro año dependiendo de una infraestructura envejecida y de un sistema más costoso y vulnerable.

5. IMPACTO ECONÓMICO

"Cancelar un contrato tiene un costo; sustituir al operador y manejar la transición también."

En su alegato ante el Tribunal Supremo, LUMA estima que el impacto económico de una cancelación podría superar los **$1,300 millones**, incluyendo obligaciones existentes y costos relacionados con la terminación y transición hacia otro operador.

Entre las partidas identificadas se encuentran **$143.3 millones por el cargo de terminación**, cerca de **$863 millones en transferencias pendientes de la AEE** y aproximadamente **$47.1 millones correspondientes a suplidores y contratistas**, además de otros costos asociados con la terminación y transición.

A esto se añadiría un costo menos visible: **el impacto económico de cualquier retraso en la reconstrucción y transformación del sistema eléctrico.**

PUNTO CLAVE

El costo de una posible cancelación, por tanto, no termina con el contrato; **también incluye sustituir al operador** y manejar las consecuencias de la transición.

CONCLUSIÓN

“Cambiar quién opera la red no cambia la condición física de la red.”

Puerto Rico atraviesa una profunda crisis energética. La red continúa necesitando reconstrucción y modernización, mientras el sistema requiere nueva generación, almacenamiento, energía renovable y las inversiones necesarias para mejorar la confiabilidad y reducir el costo de la electricidad.

Una posible transición a un nuevo operador consumiría tiempo, recursos y atención precisamente cuando el sistema necesita acelerar su transformación. Al final de ese proceso, **los problemas estructurales y las inversiones necesarias seguirían estando ahí**.

En momentos como este, más allá de un cambio de operador, lo que Puerto Rico necesita es un cambio de actitud: dejar a un lado las diferencias, reconocer la emergencia que enfrentamos y unir esfuerzos entre gobierno, reguladores, operador, industria y demás sectores para acelerar las soluciones.

El verdadero reto es trabajar juntos para construir el sistema eléctrico confiable, resiliente y asequible que todos los clientes esperan.



SOBRE EL AUTOR



DANIEL HERNÁNDEZ, PE, MEM
Más de 36 años de experiencia en generación, transmisión y distribución de energía.

- Director de Generación, Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)
- Director de Renovables a Gran Escala, LUMA
- Vicepresidente de Operaciones, Genera PR
- Director Técnico del Proyecto Hostos y Editor de PRET®

VISITA TODAS LAS EDICIONES DE PRET
www.ciapr.org/pret/

AUSPICIADORES
LUMA
ARG Precision Corp.
Aliados estratégicos de PRET
Espacios de auspicio disponibles
Contacto: prgridllc@gmail.com